



palmas del cesar

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Palmas del Cesar S.A.S; reitera su compromiso con el desarrollo de una palmicultura socialmente responsable y ambientalmente sostenible, compromiso enmarcado en la Legislación Colombiana y en nuestros valores que son la base de nuestra filosofía corporativa.

En consecuencia, la gerencia y demás directivas establecen:

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Para la ejecución de nuestras labores contratamos personas mayores de 18 años, de este modo contribuimos a la erradicación del trabajo infantil, respetando y promoviendo el derecho de los niños a su desarrollo personal y a la educación.
- Dentro de las dinámicas de trabajo de la empresa en ninguna circunstancia se permiten prácticas o actividades que atenten contra la dignidad del trabajador, a través del uso o la promoción de cualquier modalidad de trabajo forzoso o de trata de personas.
- Todos los trabajadores gozarán de igualdad de oportunidades, así mismo las personas podrán vincularse a la empresa, sin ninguna discriminación basada en raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, identidad de género, asociación, afiliación sindical, afiliación política o edad.
- Tratamos con equidad y respeto a nuestros trabajadores evitando prácticas discriminatorias o que afecten su dignidad.
- En consecuencia, las conductas de acoso laboral, acoso sexual y/o violencia son tipificadas por el reglamento interno de trabajo como faltas graves y se le aplicará los procedimientos de rigor.
- Los trabajadores podemos ejercer nuestro derecho de libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva de forma libre y voluntaria.



palmas del cesar

- Garantizamos trabajo digno y decente cumpliendo con la legislación laboral colombiana. Reconociendo salarios acordes a la labor asignada, respetando la jornada laboral y asegurando la reglamentación de prácticas disciplinarias claras, que cumplan con el debido proceso.
- Estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores, al igual que el bienestar físico y mental de todas las personas que intervienen directa o indirectamente en nuestros procesos.
- Respetamos y promovemos el ejercicio libre, de discriminación, de los derechos sexuales y reproductivos de todos.
- Por ningún motivo está permitido el trabajo de mujeres en estado de gestación o lactancia en labores que requieran el uso de agroquímicos.
- Se respeta y promueve los derechos humanos internacionales, al igual que el derecho de las comunidades.
- Brindamos espacios y oportunidades para la formación y el desarrollo integral de los trabajadores en todas las dimensiones del ser humano.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Actuamos decididamente para proteger la biodiversidad y los altos valores de conservación, mediante nuestro compromiso de cero deforestación.
- Para la siembra y renovación, se aplica la política de cero quemas.
- Está prohibida la caza y la pesca de animales silvestres.
- Con responsabilidad gestionamos integralmente nuestros residuos.
- Protegemos y conservamos nuestros recursos naturales.
- Controlamos la emisión de gases de efecto invernadero.



palmas del cesar

ASEGURAMIENTO DEL NEGOCIO

- Optimizamos nuestros procesos implementando programas y acciones basados en una cultura de mejora continua e innovación.
- Trabajamos en la prevención y detección de los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo.

La anterior declaración es de obligatorio y permanente cumplimiento en todas nuestras acciones y actividades individuales y empresariales.

FABIO E. GONZÁLEZ B.
Representante Legal

Bucaramanga, enero de 2026.